



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE

# Evaluación Estrategia de Rendición de Cuentas

## Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Dirección de Planeación  
Bogotá D.C., Diciembre de 2020

Cra. 8ª No. 9 - 83  
Tel. 3274850  
Código Postal: 111711  
[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)  
Info: Línea 195



CO18/8108



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## EQUIPO SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**Nicolás Francisco Montero Domínguez**  
Secretario de Cultura Recreación y  
Deporte

### Equipo Directivo

**MARÍA DEL PILAR ORDÓÑZ MÉNDEZ**  
Subsecretaría de Gobernanza

**FRANCY JOHANNA MORALES ACOSTA**  
Dirección de Fomento

**ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO**  
Dirección de Asuntos Locales y Participación

**OSCAR MEDINA SÁNCHEZ**  
Dirección de Personas Jurídicas

**RAY GARFUNKELL VANEGAS HERRER**  
Oficina de Control Interno Disciplinario

**MILENA YORLANY MEZA PATACÓN** Oficina de  
Control Interno

**JUAN MANUEL VARGAS AYALA**  
Oficina Asesora Jurídica

**LAURA EUGENIA GONZÁLEZ PÉREZ**  
Oficina Asesora de Comunicaciones

**LILIANA MERCEDEZ GONZALEZ JINETE**  
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

**NATHALIA MARÍA BONILLA MALDONADO**  
Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio

**IVÁN DARÍO QUIÑONEZ SÁNCHEZ**  
Subdirección de Infraestructura Cultural

**HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON**  
Dirección de Cultura Ciudadana

**MARÍA CONSUELO GAITÁN GAITÁN**  
Dirección de Lectura y Bibliotecas

**SONIA CÓRDOBA ALVARADO**  
Dirección de Planeación

**YANEH SUAREZ ACERO**  
Dirección De Gestión Corporativa

### Equipo Técnico de la Dirección de Planeación

**SONIA CÓRDOBA ALVARADO**  
**PAOLA ANDREA FLÓREZ**  
**JORGE JOAQUÍN MARTÍNEZ**  
**CAROLINA FRANCO TRIANA**

## CONTENIDO

### Contenido

.....	1
<b>CONTENIDO</b> .....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
I. GENERALIDADES ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE .....	5
<b>1.1 Alcance</b> .....	5
<b>1.2 Objetivo</b> .....	5
<b>1.2.1. Objetivos específicos</b> .....	5
II.EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020.....	6
<b>2.1. Resultados Fase de Alistamiento</b> .....	6
<b>2.2. Resultados Fase de Implementación</b> .....	20
<b>2.3. Resultados Seguimiento y Evaluación</b> .....	32

## INTRODUCCIÓN

El artículo 52 de la ley 1757 de 2015, plantea que: *"Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial, deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos"*. En este sentido, el Manual establece los lineamientos para el cumplimiento de la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, establecida en el Conpes 3654 de 2010<sup>1</sup>.

Este documento se elabora a partir de los resultados obtenidos en la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la vigencia 2020. Ejercicio sectorial, soportado en una apuesta de virtualidad, dada las condiciones atípicas generadas por la Pandemia del Covid – 19.

Esta estrategia se enmarca en los ámbitos legales consagrados en la constitución política de Colombia, la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, las directrices de gobierno en línea, el manual único de rendición de cuentas del DAFP y el documento CONPES 3654 de 2010 – Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva.

Es importante reiterar que la rendición de cuentas es un proceso continuo e ininterrumpido, de diálogo e interacción con la ciudadanía y grupos de interés de las entidades. En este sentido, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, trabaja en varios espacios, y con distintas herramientas para rendir cuentas a la ciudadanía y el sector. Uno de los hitos de este proceso, es la audiencia de rendición de cuentas con la ciudadanía y los grupos de interés, para interactuar y responder a las inquietudes de estos. Este espacio no es sólo de la SCRCD, se ha pensado como un espacio sectorial para rendir cuentas en la que han sido participes las Entidades adscritas y vinculada del Sector.

Este documento pretende presentar los resultados obtenidos a partir del ejercicio sectorial realizado para esta vigencia.

---

<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación. Consejo Nacional de Política Económica y Social. "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos". Documento Conpes 3654 de 2010. Disponible en: <http://ebookbrowse.com/documento-conpes-3654-de-2010-rendici%C3%B3n-de-cuentas-a-la-ciudadan%C3%ADa-pdf-d75195182> (21/03/2012) .

## **I. GENERALIDADES ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

### **1.1 Alcance**

La estrategia de rendición de cuentas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte busca fortalecer el acceso a la información, la participación ciudadana y el control social por parte de las organizaciones sociales, organismos de control, ciudadanía en general y grupos de interés frente a las decisiones, acciones y resultados de los programas, políticas, proyectos y planes de la entidad de acuerdo con la misión y/o propósito fundamental de la SCR D.

Esta estrategia también busca afianzar la cultura de la rendición de cuentas y el concepto de responsabilidad en todos los miembros de la organización en cuanto al derecho a la información y la participación.

### **1.2 Objetivo**

Diseñar e implementar una estrategia de rendición de cuentas basada en la información, diálogos e incentivos en la cual lo principal sea la participación de los ciudadanos y la transparencia, y que permita una relación con los actores sociales sobre la gestión realizada por la entidad.

#### **1.2.1. Objetivos específicos**

1. Brindar los mecanismos necesarios y de fácil acceso a la ciudadanía que generen una comunicación y diálogo permanente.
2. Ampliar y mantener actualizada la información que suministra la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en los diferentes mecanismos de divulgación y atención a la ciudadanía y demás grupos de interés
3. Incorporar los aportes de la ciudadanía para la construcción de contenidos dentro del proceso de rendición de cuentas.
4. Generar un esquema de incentivos a la cultura de rendición de cuentas y la responsabilidad en el cual los ciudadanos y miembros de la entidad sientan interés en participar en los procesos de rendición de cuentas.

## II. EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

La estrategia de Rendición de Cuentas aplica a la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte y en la audiencia de rendición de cuentas y su preparación se involucra el Sector Cultura, Recreación y Deporte.

La estrategia se llevó a cabo teniendo en cuenta las tres grandes fases que la constituyen: 1) Alistamiento; 2) Implementación, desarrollada a través de cuatro (4) grandes líneas de trabajo que parten de: a. Capacitación; b. Publicación de la información; d. Diálogos ciudadanos y e. Audiencia pública de Rendición de Cuentas. y 3) Seguimiento y Evaluación de la implementación del ejercicio de Rendición de Cuentas, tal como lo señala La ley 1757 de 2015 esta estrategia de Rendición de cuentas está incluida en el Componente 3 del *Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadano 2020*.

### 2.1. Resultados Fase de Alistamiento.

#### 2.1.1. Capacitación.

Con le propósito de reforzar el conocimiento sobre la gestión pública transparente, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y las Entidades del Sector, se sumaron al concurso de conocimiento sobre rendición de cuentas establecido por la Secretaría General de Distrito, en el marco del reto “Senda de Integridad”.

El reto “Senda de Integridad” es una iniciativa para servidores públicos que busca reforzar la cultura de integridad y la gestión pública transparente en las Entidades Distritales a través de desafíos que debieron ser superados por los equipos de las Entidades participantes.

Dentro del ejercicio de cultura de integridad y getsión pública transparente, la Dirección de Planeación y la Dirección Corporativa, adelantaron labores técnicas para la promoción y divulgación de temáticas claves para potenciar la participación de la Entidad en el reto y de esta manera, aunar esfuerzos y generar mayor impacto en la iniciativa.

Dentro de las acciones realizadas, se destaca:

- Diseño de piezas comunicativas de promoción – participación SCRД en el reto Senda de Integridad.

### Imagen 1 y 2: Piezas de difusión en la CultuNet para inscripción Reto Senda de Integridad

**Haz parte del equipo SCRД**  
**¡Vamos por ese premio!**

**INSGNIA DE INTEGRIDAD**

**SENDA de Integridad** es una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá para servidores públicos que busca a través de un **concurso** reforzar la cultura de integridad y la gestión pública transparente en las entidades distritales a través de desafíos que deberán ser superados por las entidades participantes.

En este momento la SCRД hace parte de las **52** entidades participantes y queremos invitarte a integrar el equipo de la SCRД

**¡SI TE INSCRIBES PARTICIPARÁS EN EL PRIMER RETO!**

**Reto N° 1** Nos van apreguntar ( a través de un formulario) Qué tanto sabemos del proceso de **rendición de cuentas**.

**Así podemos participar:**

- 1** **Inscríbete** (Funcionarios de planta y contratistas) a través de un formulario que llegó por correo.
- 2** **¡Ya haces parte del equipo SCRД!** Recibirá material de estudio y acompañamiento por parte de la Dirección de Planeación de la SCRД. Es muy sencillo, no implica tiempo, solo mucha actitud y trabajo en equipo.
- 3** El **15 de septiembre** recibirás un **link que podrás abrir el 16** y que tendrás **plazo hasta el 18 para responder el cuestionario**. Contarás con acompañamiento para este proceso.
- 4** Una vez se responde el cuestionario se enviarán los resultados y estaremos atentos al puntaje asignado.

Esta reto hace parte de una serie de 4 pruebas que asumiremos como equipo y que finalmente nos acreditará como la entidad N° 1 del Distrito

**Fecha límite de inscripción:**  
**14** septiembre  
3:30 p.m

**Inscríbete aquí**

Esta actividad está alineada con la Actividad 3.1 de "Concurso de conocimiento de Rendición de Cuentas" Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano SCRД 2020.

7

**Haz parte del equipo SCRD**  
**¡Vamos por ese premio!**



**SENDA de Integridad** es una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá para servidores públicos que busca a través de un concurso reforzar la cultura de integridad y la gestión pública transparente en las entidades distritales a través de desafíos que deberán ser superados por las entidades participantes.

Nuestro mayor orgullo son nuestros funcionarios.  
Sabemos que en cada uno de nosotros hay un claro representante de nuestras apuestas, nuestros logros, nuestros retos. Imaginación, capacidad creadora, cercanía y servicio: allí nos reconocemos.  
Para seguir creciendo, para compartir con los demás todos esos aprendizajes y toda la experiencia que nos hace quienes somos.

En este momento hacemos parte de las **52** entidades participantes  
y queremos invitarte a integrar el equipo de la SCRD  
que se enfrentará al primer reto:

**¿Quiénes saben todo sobre la rendición de cuentas?**  
Si te inscribes contarás con un gran equipo de la entidad que te asesorará durante el proceso y te entregará material de estudio para realizar la prueba.

**Fecha límite de inscripción:**



**Inscríbete aquí:**

Mayores informes:  
gina.sanchez@scrd.gov.co  
doris.hernandez@scrd.gov.co  
john.gaitan@scrd.gov.co

Esta actividad está alineada con la Actividad 3.1 de "Concurso de conocimiento de Rendición de Cuentas" Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano SCRD 2020.

Fuente: <https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/estamos-armando-el-equipo-de-la-scrd>

- Elaboración Documento de Estudio - Preguntas y Respuestas sobre Rendición de Cuentas como soporte a los participante del reto Senda de Integridad. Dicha información fue remitida a los correos institucionales de la Secretaría y publicado en la CultuNet para reforzar conocimientos.

Imagen 3 y 4: Piezas de difusión en la CultuNet para consulta Documento de Estudio

# Repasemos la rendición de cuentas



## ¿Qué elementos conforman una rendición de cuentas?

R// Se fundamenta en tres 3 elementos :

- 1 Información:** Se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta, y el cumplimiento de sus metas misionales y las asociadas al Plan de Desarrollo Distrital y/o local, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de las entidades públicas
- 2 Diálogo:** Es aquella práctica en que las entidades públicas, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden a las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo con la ciudadanía y grupos de interés. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.
- 3 Responsabilidad:** Se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas y la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos.

Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

### ¿Quiénes tienen que rendir cuentas?

R// Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.

La administración pública está integrada por organismos que conforman la rama ejecutiva del poder público y por todos los demás organismos y entidades de naturaleza pública que de manera permanente tienen a su cargo el ejercicio de actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios públicos del Estado colombiano

### ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS?

R// También conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medida para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad; fueron adoptados en septiembre de 2015 por 150 países, e iniciaron su vigencia desde el 1 de enero de 2016. En el marco de la Rendición de Cuentas se debe informar sobre los aportes que hacen cada una de las entidades públicas a los ODS.

Esta actividad está alineada con la Actividad 3.1 de "Concurso de conocimiento de Rendición de Cuentas" Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano SCR2020.



**Tipo de noticia:**

Información Institucional (/tipo-de-noticias/informacion-institucional/actualidad)

# Preguntas y respuestas sobre la rendición de cuentas

Nos estamos preparando para el Reto 1 de Senda de Integridad: Concurso de conocimientos en Rendición de Cuentas.



**Preguntas y respuestas sobre la rendición de cuentas**

¿Existe algún modelo para elaborar la estrategia de rendición de cuentas con todos sus elementos?

**¿Qué es la rendición de cuentas?**

¿Qué NO es la rendición de cuentas?

**¿Qué elementos conforman una rendición de cuentas?**

¿Cuál es el marco normativo de la rendición de cuentas?

**¿Quiénes tienen que rendir de cuentas?**

¿Dónde se incluye la estrategia de rendición de cuentas?

**¿La rendición de cuentas es una obligación de las entidades públicas o de los servidores públicos? ¿Por qué?.**

¿Para qué se rinde cuentas?

**¿Qué beneficios obtienen las entidades al realizar sus procesos de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?**

CONSULTA EL SIGUIENTE DOCUMENTO Y AMPLÍA LA INFORMACIÓN.

Esta actividad está alineada con la Actividad 3.1 de "Concurso de conocimiento de Rendición de Cuentas" Componente 3 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano SCRIO 2020.



## CONSULTA EL DOCUMENTO

<https://docs.google.com/document/d/1nvOR0qQoa6Fd3ht2vMdYZSDGzRvmkoONeDOriS8jWA/edit?usp=sharing>  
(<https://docs.google.com/document/d/1nvOR0qQoa6Fd3ht2vMdYZSDGzRvmkoONeDOriS8jWA/edit?usp=sharing>)

Fuente: <https://intranet.culturarecreacionydeporte.gov.co/preguntas-y-respuestas-sobre-la-rendicion-de-cuentas>

Adicionalmente, los ejercicios de capacitación fueron nutridos a partir de las orientaciones brindadas por la Secretaría General y las capacitaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

### 2.1.2. Diálogos Ciudadanos.

La Estrategia más fuerte de diálogos ciudadanos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y del sector, está asociada al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio -SDACP- reglamentado por el Decreto 480 de 2018, el cual facilita la participación de todos los actores locales e institucionales para la generación de capacidades, la garantía de los derechos culturales, y el desarrollo del sector cultural de la ciudad, permitiendo que los habitantes tengan una mayor incidencia en la gestión pública de la ciudad. Este Sistema es liderado y evaluado por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte como cabeza de Sector.

Adicionalmente, de acuerdo con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, se establecieron las siguientes acciones de promoción del diálogo en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas. Es importante precisar que la información aquí relacionada corresponde a los insumos reportados por las áreas con corte a 28/12/2020.

**Tabla 1: Resultados Seguimiento Componente 2 PAAC 2020 - Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones**

<b>Actividad No 1</b>	Realizar las jornadas informativas, en donde se socializan las condiciones de participación de cada convocatoria Pública del Programa Distrital de Estímulos, se resuelven las dudas que los interesados pueda tener con respecto a los aspectos de forma como contenido de sus postulaciones.
<b>Responsable</b>	Dirección de Fomento
<b>Resultado</b>	Se realizaron Catorce (14) Jornadas informativas, así: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO orfeo 20203100037493</li> <li>2. UNIVERSIDAD EAN Orfeo 20203100038623</li> <li>3. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Orfeo 20203100041703</li> <li>4. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Orfeo 20203100041713</li> <li>5. JORNADA DE SOCIALIZACIÓN SCRD - CIUDADANÍA EN GENERAL Orfeo 20203100041763.</li> <li>6. UNIVERSIDAD EL BOSQUE Orfeo 20203100043153.</li> <li>7. Comité Operativo Local de Juventud - Localidad de Kennedy Orfeo 20203100050553.</li> </ol>

	<p>8. POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO Orfeo 20203100050903.            9. Comité Operativo Local de Juventud - Localidad de Engativá Orfeo20203100050893.            10. Comité Operativo Local de Juventud - Localidad de Usme Orfeo20203100050883.            11. Comité Operativo Local de Juventud - Localidad de Chapinero Orfeo 20203100051923.            12. Comité Operativo Local de Juventud - Localidad de San Cristóbal Orfeo 20203100051933.            13. Comité Operativo Local de Juventud - Localidad de Teusaquillo Orfeo 20203100051943.            14. Comité Operativo Local de Juventud - Localidad de Bosa Orfeo20203100051953.</p>
--	---

<b>Actividad No 2</b>	Realizar la Secretaria Técnica del Consejo de Infraestructura Cultural (Decreto 480 de 2018).
<b>Responsable</b>	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio a través de sus Subdirecciones
<b>Resultado</b>	Se llevó a cabo el 17/04/2020 la sesión ordinaria del I semestre del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural. Acta con radicado No. 20203300062153.

<b>Actividad No 3</b>	Realizar las jornadas informativas, para la socialización y recepción de inquietudes de las Convocatorias a cargo de la Dirección de Arte, cultura y Patrimonio.
<b>Responsable</b>	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio a través de sus Subdirecciones
<b>Resultado</b>	<p>Se llevaron a cabo las jornadas informativas con las partes interesadas en los diferentes procesos de convocatoria que adelanta la DACP en 2020 como Ley del Espectáculo Público y continuidad de la beca de Profesionalización.</p> <p>1. JORNADAS INFORMATIVAS LEP            Expediente: 202033010600200001E            De acuerdo con el cronograma de la convocatoria LEP 2020, se llevaron a cabo las respectivas jornadas informativas de orientación técnica y jurídica para la formulación de proyectos, por lo cual, se adjunta una muestra de las asesorías.            La información también puede ser consultada en el expediente 202033010600200001E y en el micrositio <a href="https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural">https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural</a></p> <p>2. JORNADAS INFORMATIVAS PROFESIONALIZACIÓN            Expediente: 201831007805000005E            Los soportes de las 18 jornadas informativas de la Beca de apoyo a la profesionalización de los agentes de las artes, el patrimonio y la gestión cultural se pueden consultar mediante los siguientes radicados:            Socializaciones presenciales: 20203100037493, 20203100038623,</p>

20203100041703, 20203100041713, 20203100041763, 2020310004315. ,  
Hasta la fecha han participado 387 jóvenes.

<b>Actividad No 4</b>	Estrategia de Rendición de Cuentas implementada
<b>Responsable</b>	Dirección de Planeación (Direccionamiento Estratégico).
<b>Resultado</b>	<p>Desde el Direccionamiento estratégico se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p>Compilación, estructuración, revisión y ajuste del Informe de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de septiembre del 2020, para ser publicado previo a la Audiencia de RdC del Sector. Documento y sus anexo se encuentran disponibles en el siguiente link de la Secretaría: <a href="https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion-2020-para-la-rendicion-de-cuentas-sectorial-scrd">https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion-2020-para-la-rendicion-de-cuentas-sectorial-scrd</a></p> <p>Elaboración y publicación del cuestionario de consulta sobre temas de interés Audiencia Rendición de Cuentas Sector Cultura, Recreación y Deporte - Alcaldía de Bogotá. Cuestionario montado en google forms y disponible temporalmente hasta el 27 de Noviembre en el link: <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScyV58lol6tbHz9_XMxkzxcRwcseSrxuEamkjMU5sbyEE26YA/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScyV58lol6tbHz9_XMxkzxcRwcseSrxuEamkjMU5sbyEE26YA/viewform</a></p> <p>Coordinación de requerimientos logísticos y técnicos requeridos para el desarrollo de la jornada de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial programada a realizarse en la jornada de la mañana el día viernes 4 de noviembre en la Biblioteca Virgilio Barco.</p> <p>Dada las condiciones actuales y las limitantes normativas de aforo de público, la estrategia de comunicaciones y de divulgación se realizó de manera virtual. Teniendo así, una jornada de transmisión vía Facebook Live de la Audiencia realizada el día 04 de diciembre de 2020, una transmisión diferida vía Canal Capital el día 05 de diciembre de 2020 y un ejercicio de divulgación de piezas de comunicación por los diferentes medios que maneja el sector. Información publicada en páginas web, redes sociales y envío masivo de información vía correo electrónico. Link Facebook: <a href="https://www.facebook.com/CulturaenBogota/posts/3447393068648963">https://www.facebook.com/CulturaenBogota/posts/3447393068648963</a> ; Link Youtube: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=snUXMN1jbs0">https://www.youtube.com/watch?v=snUXMN1jbs0</a></p> <p>En atención a lo establecido en la Ley 1757 de 2015 - Ley de participación, señala en el Artículo 56 en su literal F, lo siguiente:"(...) Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades (...)" ; las respuestas se encuentran disponibles para consulta desde el pasado viernes 18 de diciembre en el siguiente link: <a href="https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/rtas_jornada_audiencia_rdc_sector_04122020.pdf">https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/rtas_jornada_audiencia_rdc_sector_04122020.pdf</a></p>

<b>Actividad No 5</b>	Diálogo Construcción colectiva del PDD "Dialoguemos para enriquecer el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
<b>Responsable</b>	Dirección de Planeación (Direccionamiento Estratégico).
<b>Resultado</b>	<p>Esta actividad se desarrolló en el primer semestre pero sólo se visibilizó en el PAAC 2020 hasta la última modificación de noviembre. Fue una actividad asociada a la Formulación del nuevo PDD que por su importancia se quiso dejar de manera explícita.</p> <p>Este diálogo se llevó a cabo diálogo para la construcción del Plan de Desarrollo en la que se invitaron a los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio – SDACP y con la comunidad que hace parte del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Deportivos y Recreativos – DRAFE, para aportar con sus preguntas y cuestionamientos respecto al Nuevo Plan de Gobierno de los próximos cuatro años denominado “Un nuevo contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y de esta forma aportar a la construcción de las apuestas del Sector, Cultura, Recreación y Deporte. Se presentaron como evidencia el pantallazo del formulario de invitación a responder- Las preguntas y respuestas que se consolidaron y dieron pie a ajustes del plan de desarrollo. El informe final de participación del PDD, que muestra los resultados generales de este ejercicio pues fue uno de los principales procesos de participación para la formulación del PDD desde el sector ver: <a href="http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/base_datos_final_publicada_pdd.xlsx">http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/base_datos_final_publicada_pdd.xlsx</a> <a href="http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_de_participacion_pdd_documento_5.pdf">http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_de_participacion_pdd_documento_5.pdf</a></p>

<b>Actividad No 6</b>	Realizar la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial
<b>Responsable</b>	Dirección de Planeación (Direccionamiento Estratégico).
<b>Resultado</b>	<p>Se llevó a cabo la coordinación de requerimientos logísticos y técnicos requeridos para el desarrollo de la jornada de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial programada para realizarse en la jornada de la mañana el día viernes 4 de noviembre en la Biblioteca Virgilio Barco.</p> <p>04/12/2020 - Dada las condiciones actuales y las limitantes normativas de aforo de público, la estrategia de comunicaciones y de divulgación se realizó de manera virtual.</p> <p>Teniendo así, una jornada de transmisión vía Facebook Live de la Audiencia realizada el día 04 de diciembre de 2020, una transmisión diferida vía Canal Capital el día 05 de diciembre de 2020 y un ejercicio de divulgación de piezas de comunicación por los diferentes medios que maneja el sector. Información publicada en páginas web, redes sociales y envío masivo de información vía correo electrónico. Link Facebook:</p>

<https://www.facebook.com/CulturaenBogota/posts/3447393068648963> ;

Link Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=snUXMN1jbs0>

Los detalles de la realización de la Audiencia hacen parte de los siguientes apartados incluidos en el presente documento de Evaluación.

### 2.1.3. Publicación de la Información.

En el marco de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2020 (Componente: Rendición de Cuentas); previo a la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial programado para el mes de diciembre, de acuerdo con el cronograma de trabajo aprobado en el Comites de Gestión y Desempeño Institucional (14/09/2020) y Sectorial (30/09/2020), se llevó a cabo la elaboración de los Informes de Gestión correspondiente al periodo 1 de enero al 30 de septiembre del 2020 por parte de cada una de las Entidades Adscritas y Vinculadas al Sector Cultura, Recreación y Deporte. Información y sus anexo que posteriormente fueron publicados en las respectivas páginas web – link de transparencia el día 3 de noviembre del 2020 para consulta de la ciudadanía y grupos de interés, así:

#### Link de Publicación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD:

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/otras-publicaciones/rendicion-de-cuentas>

Cabe anotar que, en el link de transparencia de la SCRD se encuentran igualmente cargados los documento de Informe de Rendición de Cuentas publicados por cada una de las Entidades.

#### Link de Publicación del Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD:

<https://www.idrd.gov.co/informe-rendicion-cuentas-idrd-septiembre-2020>

#### Link de Publicación del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES:

[https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/normatividad?field\\_doc\\_sitio\\_que\\_pertenece\\_value=Informe+de+Gesti%C3%B3n+y+Resultados&title=&field\\_documento\\_ano\\_value=All](https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/normatividad?field_doc_sitio_que_pertenece_value=Informe+de+Gesti%C3%B3n+y+Resultados&title=&field_documento_ano_value=All)

#### Link de Publicación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC:

<https://idpc.gov.co/rendicion-de-cuentas-idpc/>

#### Link de Publicación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB:

15

<https://filarmonicabogota.gov.co/rendicion-de-cuentas-sept-2020/>

Link de Publicación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA:

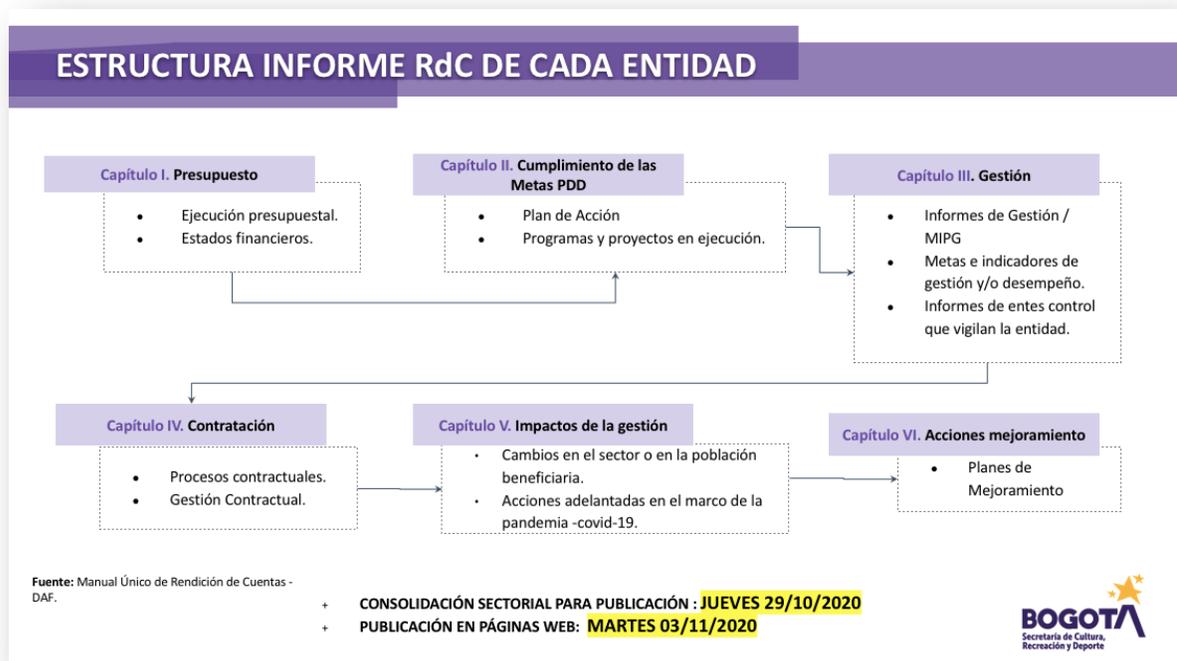
<https://www.fuga.gov.co/transparencia/rendicion-cuentas>

Link de Publicación del Canal Capital:

[https://www.canalcapital.gov.co/sites/default/files/planeacion/INFORME\\_RENDICION\\_DE\\_CUENTAS\\_2020\\_CAPITAL\\_SCP.pdf](https://www.canalcapital.gov.co/sites/default/files/planeacion/INFORME_RENDICION_DE_CUENTAS_2020_CAPITAL_SCP.pdf)

Los informes fueron estructurados en 6 Capítulos, en cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, según requerimientos de la Veeduría Distrital y lo establecido en los documentos de la SCR.D.

**Imagen 5:** Estructuración Contenidos Temáticos Informe de Rendición de Cuentas del Sector



Fuente: SCR.D, 2020.

Dicha estructura permitió a las SCR D y las Entidades del Sector, avanzar para facilitar el acceso oportuno y permanente a la información, directrices, actuaciones, programas y proyectos en ejecución para que el público de interés cuente con datos confiables sobre los avances en la gestión institucional.

#### 2.1.4. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Para llevar a cabo el ejercicio de la Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector, se establecieron aspectos estratégicos para su realización, de manera tal que, ante el actual panorama de salud pública derivado de la Pandemia Covid – 19 en el que no es oportuno realizar eventos que generen aglomeración de personas, nos permitiera tener mayor visibilidad ante la ciudadanía y en el que se lograra reconocer o destacar los temas relevantes para comunicar en estos tiempos.

Así las cosas, se replanteó el formato de presentación de la jornada, en una modalidad virtual para acceso al público, en la que se resaltaran aspectos asociados a los proyectos estratégicos de cada Entidad e incluyendo las acciones de atención y reactivación del sector en el marco de la Pandemia.

**Imagen 6:** Aspectos estratégicos para la planeación y coordinación de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial



**Sector Cultura, Recreación y Deporte**

**FORMATO**

- + FORMATO CONVERSATORIO
- + TRANSMISIÓN POR FACEBOOK LIVE
- + EN UN EQUIPAMIENTO PÚBLICO
- + EVENTO DE MÁXIMO 3 HORAS
- + VIDEOS POR ENTIDAD

**FECHAS**

PROPUESTA 1: **JUEVES 03/12/2020**

**TEMAS ESTRATÉGICOS:**

- + ACCIONES ADELANTADAS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA - COVID-19.
- + PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE CADA ENTIDAD:
  - FOMENTO
  - FORMACIÓN
  - CULTURA CIUDADANA
  - LEER PARA LA VIDA
  - ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA
  - EQUIPAMENTOS
  - SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN
  - GESTIÓN TERRITORIAL LOCAL
  - PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE
  - PRÁCTICAS ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

**ARTÍCULO 53. Espacios de diálogo para la Rendición de Cuentas.** La autoridades de la Administración pública nacional y territorial, en la Estrategia de Rendición de Cuentas, se comprometerán a realizar y generar espacios y encuentro presenciales, y a complementarlos con espacios virtuales, o a través de mecanismos electrónicos. ....

En el evento en que una entidad no adelante dichos espacios, estará en la obligación de realizar audiencias públicas participativas, mínimo dos veces al año, con los lineamientos que se establecen en los siguientes artículos de la presente ley.

Diferentes espacios de diálogo

- Espacio Principal de RdC
- Segundo espacio de RdC

100 puntos

**BOGOTÁ**  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Fuente: SCR D, 2020.

Para llevar a cabo un ejercicio coordinado entre las áreas y las Entidades del Sector, se acordó un Plan de Trabajo Sectorial que fue presentado en las sesiones de Comité Institucional y Sectorial de Gestión y Desempeño. Plan de trabajo que se abordó desde cinco etapas de trabajo, con sus respectivos requerimientos: Etapa de Alistamiento, Etapa de Coordinación Logística, Etapa de Publicación de la Información, Etapa de Participación Ciudadana, y Etapa de Seguimiento y Evaluación. Tal y como se detalla en la siguiente imagen.

**Imagen 7:** Plan de Trabajo Sectorial

Plan de Trabajo Estrategia RdC (Bitácora - Comunicaciones)		
ETAPAS	REQUERIMIENTOS / INSUMOS	RESPONSABLES
ALISTAMIENTO	+Equipo SCRD y Entidades ; Estrategia RdC y Plan de trabajo	+ Equipos de Planeación y Comunicaciones de las Entidades del Sector
LOGÍSTICA - CONVOCATORIAS	+PLAN DE RODAJE CON PREGUNTAS TIPO PARA ORGANIZAR GUIÓN +MATERIAL DE RODAJE COORDINADO CON LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES +Oficios informando sobre el Informe de RdC +Formulario de preguntas comunidad en formato google (Insumo Conversatorio) +Bases de datos invitados	+ Equipos de Planeación y Comunicaciones de las Entidades del Sector
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN	+Entrega de Informe de gestión para la Rendición de cuentas de todas las entidades del Sector +Resumen de informe de gestión SCRD	+ Equipos de Planeación, Áreas Misionales y Comunicaciones de las Entidades del Sector
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	+Encuesta sobre preguntas y temas de interés de la ciudadanía +Campaña comunicacional +Grabación de preguntas de la ciudadanía	+ Equipos de Planeación y Comunicaciones de las Entidades del Sector
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	+Aplicación de encuestas del evento +Reporte sobre avances Componente RdC- PAAC +Informe de Evaluación del proceso de rendición de cuentas – Incluye respuestas a ciudadanía	+Dirección de Planeación

Fuente: SCRD, 2020.

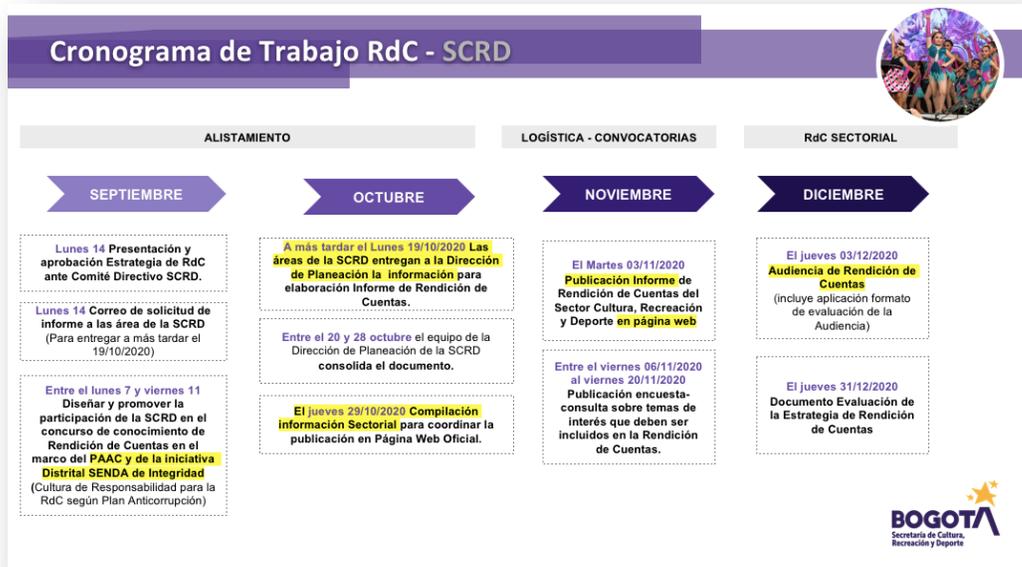
Teniendo en cuenta estas etapas de trabajo acordada, se definieron cronogramas con los compromisos tanto internos – Institucional, como Externos – Entidades del Sector con los principales hitos para los últimos cuatro meses del 2020.

Imagen 8: Cronograma Hitos Sectoriales



Fuente: SCRCD, 2020.

Imagen 9: Cronograma Hitos Institucionales



Fuente: SCRCD, 2020.

## 2.2. Resultados Fase de Implementación.

De acuerdo al cronograma planteado, y luego de haber realizado el ejercicio de publicación de los informes de rendición de cuentas, se llevó a cabo actividades de coordinación logística y de alistamiento técnico para llevar la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuenta.

Dada las condiciones actuales y las limitantes normativas de aforo de público, la estrategia de comunicaciones y de divulgación se realizó de manera virtual. Teniendo así, una jornada de transmisión vía Facebook Live de la Audiencia realizada el día 04 de diciembre de 2020, una transmisión diferida vía Canal Capital el día 05 de diciembre de 2020 y un ejercicio de divulgación de piezas de comunicación por los diferentes medios que maneja el sector. Información publicada en páginas web, redes sociales y envío masivo de información vía correo electrónico.

### Link Facebook:

<https://www.facebook.com/CulturaenBogota/posts/3447393068648963>

Link Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=snUXMN1jbs0>

A continuación, se destacan algunos de los aspectos trabajados para el desarrollo de la jornada.

### Imagen 10: Pieza de Comunicación – Invitación a la jornada.



Fuente: SCR D, 2020.

20

## Imagen 11: Programación del Minuto a Minuto de la Audiencia



### Audiencia de Rendición de cuentas 2020 Sector Cultura, Recreación y Deporte

**Fecha:** Diciembre 4 de 2020  
**Hora:** 9:00 a.m a 12:00 m  
**Lugar:** Biblioteca Pública Virgilio Barco - Auditorio

#### Orden del día.

8:00 a.m a 8:30 a.m. - Registro e ingreso de personal de comunicaciones, equipos audiovisuales, asesores de las entidades y directores / protocolo de bioseguridad.  
8:30 a.m a 8:50 a.m. - Ensayos presentadora y grupos artísticos  
9:00 a.m. 9:05 a.m. - Inicio: presentación del evento, video Himno Bogotá y saludos oficiales  
9:05 a.m. a 9:15 - Presentación artística OFB  
9:15 a.m. a 9:20 a.m. - Secretario de Cultura hace la instalación de la Audiencia.  
9:20 a.m. a 9:30 a.m. - Intervención de Veeduría Distrital  
9:30 a.m. a 9:45 a.m. - **SCRD** informe (10 min intervención + 5 min video)  
9:45 a.m. a 10:00 a.m. - **FUGA** informe (10 min intervención + 5 min video)  
10:00 a.m. a 10:15 a.m. - **IDPC** informe (10 min intervención + 5 min video)  
10:15 a.m. a 10:30 a.m. - **Idartes** informe (10 min intervención + 5 min video)  
10:30 a.m. a 10:45 a.m. - **Capital** informe (10 min intervención + 5 min video)  
10:45 a.m. a 11:00 a.m. - **OFB** informe (10 min intervención + 5 min video)  
11:00 a.m a 11:15 a.m. - **IDRD** informe (10 min intervención + 5 min video)  
11:15 a.m. a 11:45 a.m. - Preguntas de la ciudadanía pregrabadas en video (4) y recibidas por redes durante el evento (3), responden los voceros  
11:45 a.m. a 11:50 m - Secretario cierra el evento.  
11:50 - 12:00 Presentación artística (por definir)  
12:00 cierre del evento

**Fuente:** SCR D, 2020.

Es importante, resaltar que teniendo en cuenta la actual contingencia por COVID-19, toman relevancia los mecanismos virtuales con el fin de generar medidas de cuidado para la ciudadanía, los colaboradores de la entidad y los diferentes grupos de interés. En este sentido, toman una preponderancia los canales virtuales sobre los presenciales para la vigencia 2020.

**Imagen 12:** Pieza de Comunicación Gestión SCR D durante el 2020.



**BOGOTÁ**  
SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE

**MEMORIA  
VIVA DE LA  
CREACIÓN  
COTIDIANA**

BALANCE DE GESTIÓN  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE 2020



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BALANCE DE GESTIÓN SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE 2020

Nadie puede anticipar lo inesperado, es parte de su naturaleza justo eso, ser siempre sorpresivo, no anunciarse, llegar de la nada y estar la imaginación sobre qué hacer con su aparición. Este año ha sido un largo aprendizaje de lo inesperado, este año ha sido una oportunidad para que, como ciudadanos, como ciudad, nos demos mutuamente nuestra capacidad de adaptación, de trabajar juntos, de crear juntos.

Bogotá avanza hacia el siglo XXI con un primer año donde encará un desafío como jamás había tenido. La pandemia, el Covid 19, la necesidad de mantenernos a distancia, de modificar nuestros hábitos, de tener que posponer eventos y ajustarnos a nuevas dinámicas para el encuentro. La cultura, la recreación y el deporte por supuesto, vivieron también estos procesos de adaptación, este aprendizaje apresurado para descubrir como seguir estando, como acompañar y cuidar la vida de todos los que, desde nuestras casas, volvemos a descubrir el papel esencial de la creación en nuestra vida cotidiana.

Este año encaramos lo nuevo y ahora cuando es momento de mirar atrás para recuperar la historia de estos días, es imposible no ver lo que siempre estuvo allí, pero que con esta situación brilló todavía con más fuerza: la creación y la vida van juntas. Crear es vivir y no hay otra

**LA COTIDIANIDAD CREADORA**

Forma de vivir si no es creando. Desde los hogares de Bogotá, familias conectadas a las programaciones virtuales. Desde las comunidades que se juntaron en redes colectivas de apoyo y solidaridad. Desde cada bogotano y cada bogotana que este año descubrió algo sobre sí mismo en la lectura, o en la música, o en la pintura. Desde ahí llega claro el mensaje.

Es la creación cotidiana la que nos mantiene unidos, a floje, dispuestos a imaginar nuevas maneras de habitar y soñar la ciudad. Es la creación cotidiana la que nos permite inventar nuevos vínculos y otras formas de encuentro. Es la creación cotidiana la apuesta en la que vamos a insistir, porque estamos seguros de que el futuro de la ciudad se construye desde allí. Es la creación cotidiana la que quisiera, en este punto, antes de contar todo lo que creamos juntos, agradecer a los ciudadanos y las ciudadanas de Bogotá. Porque ahí está nuestra convicción y nuestra esperanza de que una ciudad más justa, más digna, más enriquecedora es posible.

*Nicolás Montero Domínguez*  
Nicolás Montero Domínguez  
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

MEMORIA VIVA DE LA CREACIÓN COTIDIANA

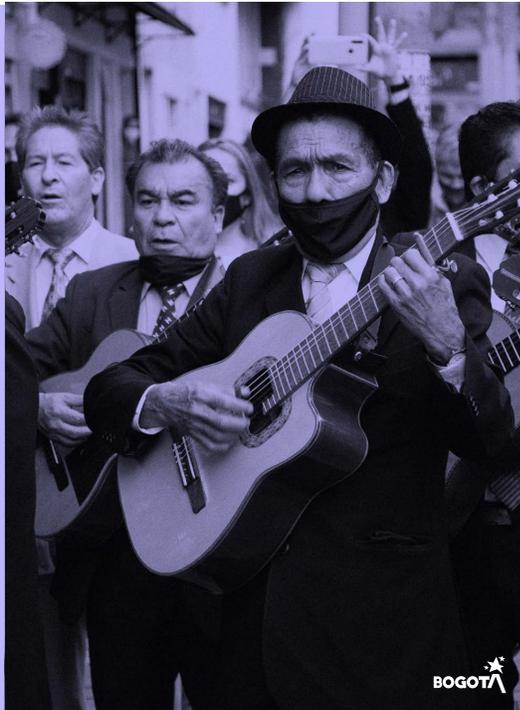


**UNA BRÚJULA  
QUE GUÍA, UN  
HILO QUE TEJE**

A comienzo de año nuestros esfuerzos se enfocaron en trazar el itinerario que desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte le invitamos a seguir a los creadores de Bogotá. Nuestro deber es servir de brújula, para ubicarnos en el panorama de la creación contemporánea. Nuestro deber es servir de hilo, para ayudar a conectar todas las formas de creación que los ciudadanos, las comunidades, y los territorios comparten con la ciudad. Con esas dos medallas, la de la brújula y la del hilo, propusimos nuestro papel en el Plan de Desarrollo Distrital, un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. Confiamos en cuatro coordenadas dentro de las cuales enmarcamos nuestra misión y nuestro propósito.

1. En Bogotá todos somos creadores.
2. El Plan Distrital de Lectura  
Leer para la vida.
3. La inversión en cultura entendida desde los saldos pedagógicos.
4. La cultura ciudadana como una forma de cuidar de sí y cuidar del otro, con especial importancia en el escenario creado por el Covid 19.

MEMORIA  
VIVA DE LA  
CIUDADANA



BOGOTÁ

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Nuestro gran entusiasmo es Bogotá ciudad de creadores. Eso significa que nuestro esfuerzo está enfocado en que cada ciudadano tome consciencia del papel de la creación en su vida cotidiana y de qué manera esta capacidad creadora enriquece la vida común: hace parte de ese proceso mediante el cual dignificamos nuestra vida individual y enriquecemos la vida en común. Vemos la creación no como un extra, una nota al pie, un añadido a las necesidades básicas de cualquiera, sino como uno de los puntos centrales entre lo que necesita su vida diaria y lo que puede aportar a la vida de los demás. Partimos de que crear es un derecho (paradójico, pues quizás sea el único de todos los derechos que no se relaciona directamente con un deber, aunque sí con una responsabilidad) de todos, y garantizarlo, ayudarlo a perdurar, es donde ponemos la esperanza.

## TODOS SOMOS CREADORES

Todos somos creadores es una certeza desde donde proponemos una nueva aproximación a la cultura, la recreación y el deporte. Se trata de reconocernos como parte del proceso creador y enriquecer desde allí nuestra experiencia al dejar de ser meros espectadores, meros destinatarios de una oferta, y pasar a pensarlos activamente en relación con la cultura. Incorporarla en nuestras dinámicas cotidianas, buscar su presencia en las rutinas y proponer conversaciones donde se expanda el valor de la creación hasta lo colectivo, lo común, lo ciudadano.

MEMORIA VIVA DE LA CREACIÓN COTIDIANA

En los consejos locales y distritales

**330 Sesiones**

**Activación de trabajo en territorios**  
Encuentros ciudadanos

Activación y dinamización del Sistema Distrital de Arte Cultural y Patrimonio en el escenario virtual.

Incidencia y participación del sector cultura en los presupuestos participativos, con un 45% de participación total de cultura en la priorización de recursos de los territorios.

**Servicio a la ciudadanía**

Agendamiento de citas virtuales para aspectos jurídicos, contables y financieros en la página web de la SCRD

**7 nuevos trámites disponibles**  
**3 nuevos servicios en línea**

Trámites adelantados

**+2.500**

Para organizaciones culturales, población víctima, reincorporados en iniciativas para la convivencia y la generación de espacios de diálogo.

**Transformación de territorios**

25 estmulos en 10 localidades

**367 Millones**

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BALANCE DE GESTIÓN SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE 2020

## LEER PARA LA VIDA

Creamos nuevas dinámicas para acercarnos a la lectura como actor creador de comprensión del mundo

Hay una paradoja fundamental de la lectura que no deja de sorprender: se trata, por lo general, de un acto solitario que nos prepara para estar con los demás. Leemos en soledad, y en el proceso aprendemos cómo estar con otros. Nos alejamos del mundo, nos apartamos de la realidad cotidiana, y regresamos más llenos de elementos para ser parte de sus dinámicas. Una biblioteca es, entonces, la posibilidad de esa paradoja: un espacio donde podemos viajar hacia adentro para luego establecer mejores relaciones con el afuera. Aprender a leer es abrirse camino para aprender a comprender.

Convencidos de la importancia de la lectura, no como el ejercicio técnico de desciframiento de letras sobre el papel, sino como una forma de comprensión que permite enriquecer la experiencia del mundo y habitarlo desde nuevas perspectivas, proponemos **Leer Para La Vida** como una conversación donde queremos que los ciudadanos participen e incorporen en su vida diaria prácticas de lectura diversas, amplias, que les permitan ampliar sus maneras de observar la realidad, de comprenderla, y de incidir sobre ella.

**Leer para la vida**, es la estrategia de construcción del Plan Distrital de lectura, escritura y oralidad de Bogotá. Con la participación de la ciudadanía, ejecutado a través de BiblioRed, proponemos una nueva manera de relacionarnos con los procesos de lectura y de creación, poniendo el énfasis de la conversación en la cotidianidad lectora, en los múltiples formatos donde la lectura ocurre y, sobre todo, en la capacidad de comprensión para interiorizar una realidad ajena, hacerla parte de la propia y enriquecer la experiencia ciudadana a través de la lectura en sus diferentes manifestaciones.

MEMORIA VIVA DE LA CREACIÓN COTIDIANA

**Tertulias / Leer para la vida**

Claudia López, Alejandro Covián, Brigitte Baptista, Florencia Thomas, Juan Gottlieb, Rafael Borrero, Francisca Álvarez, Marcela Campa, César Mora, Juliana Schewitz, Edla Borrillo, Nicolás Molero

**Préstamos totales.**  
37.883 libros a domicilio  
(Del 15 de marzo al 30 de septiembre)

Más de 1.819.945 visitas únicas a la Biblioteca Digital.

**Alianzas para ampliar el acceso a la lectura**

Las bibliotecas universitarias de UniAndes, UTadeo y UNacional se incluirán en el Sistema Distrital de Bibliotecas y Espacios no Convencionales

**Regreso físico a las bibliotecas**

**Impulso a bibliotecas comunitarias**

**Alianza con Caracol Social para poner al aire Lecturas Infinitas**

Nuevas agendas para el diálogo desde BiblioRed: protección y cuidado del medio ambiente + nuevas masculinidades + ética del cuidado

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BALANCE DE GESTIÓN SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE 2020

## SALDOS PEDAGÓGICOS

Confiamos en la capacidad creadora de todos los bogotanos. Confiamos en las reflexiones que cada creador, seguro, estará habitando por estos días. Entre todos encontraremos respuestas a las preguntas que cultivamos en soledad, y compartiremos, seguro, aquellas que no tengamos resueltas, para pensarlas colectivamente y que desde ahí surjan los ejercicios de creación e ingenio que les darán respuesta. La llamada de la tormenta es a acercarnos como comunidad, a hilar nuestras redes con el detalle y la pericia de quien las entiende como una forma de crear, de llegar más lejos, más alto, y ser un sector que sepa responder a la ciudad que lo necesita, a los ciudadanos que lo necesitan.

Una de las certezas desde las que trabajamos está en insistir en la importancia del proceso, no sólo de los resultados. En los procesos se aprende, en los procesos se descubren facetas del mundo y de nosotros mismos que nos eran extrañas, en los procesos podemos dar con hallazgos que no habríamos intuido de otro modo. Los saldos pedagógicos son el valor del proceso, el extra que enriquece la experiencia cuando me hago consciente de mi participación en ella. A esto debemos apuntar los ciudadanos de Bogotá en nuestra relación con la cultura, a esto deben apuntar los creadores de la ciudad al poner sus creaciones en relación con los ciudadanos.

**Inscritas para la reactivación. Habilitadas: 1.783**

2.723 Empresas

Acompañamiento a la certificación que habilita el funcionamiento con protocolos de bioseguridad a entidades y establecimientos del sector cultural y creativo.

MEMORIA VIVA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

### Cultura Ciudadana

Lideramos 100.121 mediciones y estudios en cultura ciudadana para orientar las decisiones de la ciudad en esa materia, favoreciendo la contención de las consecuencias del Covid 19 y alternativas a la nueva realidad, dinámica y reactivación de la ciudad.

**5 ámbitos de trabajo desde cultura ciudadana:** + Confianza + Cultura ambiental + Cortesía y cooperación en la vía + Transformación de machismo y diversidad + Cultura, comportamiento y salud (principalmente respuesta a coronavirus)

**Articulación interinstitucional en acciones de cultura ciudadana:**

**Simulacro vital – Estrategia ALAS**

Activamos la estrategia de cultura ciudadana Alas de Distancia, con cerca de 170 acciones de pedagogía en calle, en las que se promueve el distanciamiento físico y nuevas dinámicas de interacción en el espacio público.

**Entrega de recursos**  
(Decreto 561)

1 Entrega de \$480.000 por beneficiario

**\$848.640.000**

1.768 personas beneficiadas



## CUIDADO DE SÍ, CUIDADO DEL OTRO

De lo mucho que sobre estos días quedará escrito en los libros de la memoria, queremos resaltar, para que destaque entre todo lo demás (entre los desafíos, los cambios, las confusiones y la belleza), el papel que desempeñamos como ciudadanos, la forma activa de asumir el cuidado mutuo como un compromiso íntimo, la solidaridad despierta y participante con la que creamos formas de apoyo, la maravillosa respuesta cotidiana con la que todos respondimos a las necesidades inesperadas que paso a paso fue planteando el desarrollo de la pandemia. De lo mucho que quedará escrito, queremos que se destaque cómo cada ciudadano puso de su parte para cuidar de la vida en común. Porque en esos gestos, pequeños pero potentísimos, está nuestro más grande aprendizaje.

Previo a lo vivido este año con la pandemia por Covid 19 ya planteábamos la creación de una Bogotá cuidadora, una que modificara sus comportamientos, sus discursos, sus hábitos para incorporar en ellos dinámicas de cuidado de sí y cuidado del otro. En la coyuntura, el papel de la Cultura Ciudadana, pensada y expandida a nuevos horizontes, ha sido fundamental, y seguirá siéndolo en el tránsito a una ciudad cada vez más atenta al cuidado, más consciente de sus necesidades respecto a los demás, más abierta a la confianza y al reconocimiento entre ciudadanos y ciudadanas de sus potencialidades.



MEMORIA VIVA DE LA CREACIÓN COTIDIANA

## ES CULTURA LOCAL

Creamos puentes entre los creadores y sus territorios apoyando prácticas de creación con el ciudadano en el centro.

1.596 hogares beneficiados  
4.788 personas beneficiadas

11.648  
Millones

65 Actividades económicas

229 Microempresas y agrupaciones beneficiadas

Recursos priorizados por 10 Fondos de desarrollo local para reactivar el sector creativo y cultural en los territorios.

**Es Cultura Local** hace parte de Bogotá Local, una estrategia para reconstruir el tejido productivo en los territorios y aportar a la reactivación económica, las oportunidades y los sueños. Abarca un paquete de programas e iniciativas para la mitigación y la reactivación económica local financiados con los recursos priorizados de 10 Fondos de Desarrollo Local.

Se compone de 8 programas, con diferentes enfoques poblacionales y técnicos, que buscan responder a las necesidades y características de cada localidad y de su respectivo tejido productivo. La estrategia de la Administración Distrital está articulada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y Secretaría de Gobierno, Idartes, Fuga y 10 Alcaldías Locales.

De esta manera la Administración Distrital promueve una nueva conciencia del valor de la creatividad y la cultura de la economía local.

## AHÍ ESTÁN PINTADOS

Creamos encuentros donde el talento intercambia aprendizajes y búsquedas sobre el arte urbano.

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- promovió la celebración del día del arte urbano 2020 a través del proyecto "¡Ahí están pintados!", un proceso virtual que contó con la participación de las 18 Mesas Locales de Graffiti, la Mesa Distrital de Graffiti y la Mesa de Graffiti Mujeres, además de 60 familias de toda la ciudad.

## BEPS

Creamos nuevas formas de apoyar y reconocer el trabajo de los artistas adultos mayores para preservar su legado.

Para promover la creación y cuidar de los creadores, ¿sabías que Bogotá entrega Beneficios Económicos a los adultos mayores que han dedicado su vida al arte? (BEPS)

Los Beneficios Económicos Periódicos que trae Bogotá a los artistas y gestores culturales, se han entregado en dos modalidades. La primera es Anualidad Vitalicia, para hombres a partir de 62 años y mujeres a partir de 57 años cumplidos. La segunda modalidad, es la de Motivación al Ahorro, en donde pueden inscribirse artistas y creadores culturales, sin distinción de género, a partir de los 18 años cumplidos.

Más de \$12 mil millones dirigidos a la pensión vitalicia de artistas adultos mayores



60 artistas de graffiti pintaron las historias que las familias nos contaron en la plataforma Bogotá Abierta, recibieron un kit de materiales y una tutoría virtual para pintar esta historia. Las obras están expuestas en la página web [www.bogotadistritograffiti.gov.co](http://www.bogotadistritograffiti.gov.co)



Estímulos entregados a adultos mayores que han dedicado su vida al arte como creadores o gestores culturales.

Este aporte económico corresponde al 30 % de un salario mínimo, cada dos meses, recaudados por medio de la **Estampilla Procultura**.

## TODOS SOMOS CREADORES: COMUNICACIÓN PÚBLICA

Creamos una conversación a nivel ciudad para demostrar que en Bogotá la creación es cotidiana y ciudadana.

La creación es un derecho de todos. Le permite a cada ciudadano resignificar y dignificar su vida, creando un vínculo consciente consigo mismo y con la realidad que lo rodea. En ese sentido, el ciudadano es el centro de todas nuestras acciones y de todas nuestras reflexiones. Nuestra apuesta es que cada ciudadano incorpore la cultura no como un evento sino como parte fundamental de su vida cotidiana.

## ALAS

Creamos reflexiones y acciones sobre el cuidado mutuo para avanzar juntos a un nuevo horizonte

ALAS es una estrategia de cultura ciudadana y comunicación. Se trabaja desde cuatro componentes: urbanístico, performático, pedagógico y comunicativo, y a través de esta estrategia se promueven las medidas de auto y mutuo cuidado en el espacio público para mitigar el contagio del COVID-19. La finalidad es generar un compromiso de cuidado invitando a la ciudadanía para hacer parte de Bogotá Cuidadora. En

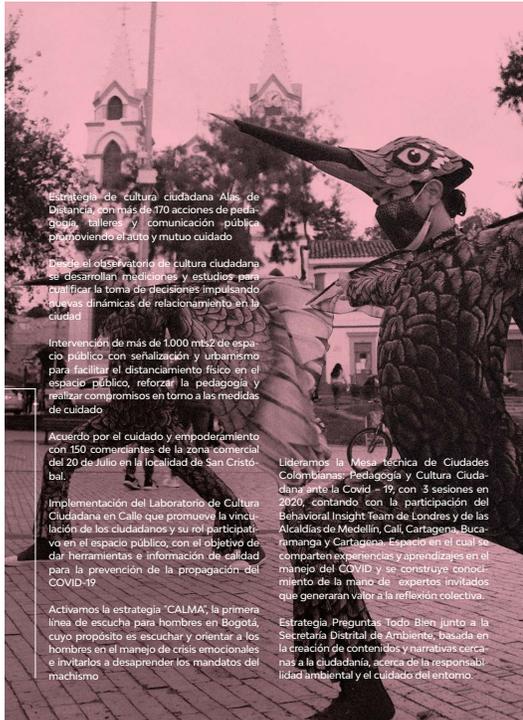
Formulación de la estrategia de comunicación pública para dinamizar nuevas maneras de comunicar desde el sector y conectar con los ciudadanos.

Articulación con Cultura Ciudadana para la estrategia ALAS

Articulación con Billevered para poner en marcha el Plan Distrital Leer para la vida



este caso, los colibríes bogotanos se convirtieron en el ícono y la narrativa estrella para el cuidado en Bogotá, por parte del gobierno distrital. Es el diseño y la comunicación trabajando en equipo con la cultura ciudadana para promover entre la ciudadanía cambios de comportamiento voluntarios que son esenciales para salvar vidas en la "nueva realidad" bogotana: el distanciamiento físico y el uso constante y correcto del tapabocas.



Estrategia de cultura ciudadana. Más de 170 acciones de pedagogía, talleres y comunicación pública promoviendo el arte y el mutuo cuidado.

Desde el Observatorio de cultura ciudadana se desarrollan mediciones y estudios para cualificar la toma de decisiones impulsando nuevas dinámicas de relacionamiento en la ciudad.

Intervención de más de 1.000 m<sup>2</sup> de espacio público con señalización y urbanismo para facilitar el distanciamiento físico en el espacio público, reforzar la pedagogía y realizar compromisos en torno a las medidas de cuidado.

Acuerdo por el cuidado y empoderamiento con 150 comerciantes de la zona comercial del 20 de Julio en la localidad de San Cristóbal.

Implementación del Laboratorio de Cultura Ciudadana en Calle que promueve la vinculación de los ciudadanos y su rol participativo en el espacio público, con el objetivo de dar herramientas e información de calidad para la prevención de la propagación del COVID-19.

Activamos la estrategia "CALMA", la primera línea de escucha para hombres en Bogotá, cuyo propósito es escuchar y orientar a los hombres en el manejo de crisis emocionales e invitarlos a desaprender los mandatos del machismo.

Lideramos la Mesa Técnica de Ciudades Colombianas: Pedagogía y Cultura Ciudadana ante la Covid-19, con 3 sesiones en 2020, contando con la participación del Behavioral Insight Team de Londres y de las Alcaldías de Medellín, Cali, Cartagena, Bucaramanga y Cartagena. Espacio en el cual se comparten experiencias y aprendizajes en el manejo del COVID y se construyen con el apoyo de expertos invitados que generaron valor a la reflexión colectiva.

Estrategia Preguntas Todo Bien, junto a la Secretaría Distrital de Ambiente, basada en la creación de contenidos y narrativas cercanas a la ciudadanía, acerca de la responsabilidad ambiental y el cuidado del entorno.



## CEFES

Creamos espacios para el encuentro, para la recreación, para el deporte, para el gozo del tiempo libre y la felicidad.

Los Centros Felicidad, equipamientos culturales para la ciudad creadora, CEFES.

En Bogotá hay 574 equipamientos culturales, es decir ocho equipamientos por cada 100.000 habitantes. De estos equipamientos 274 son públicos. Los CEFES, que varían entre 9.000 y 12.000 metros cuadrados, responden a esta necesidad de espacios de creación. Por ello, la apuesta de esta administración pone al ciudadano en el centro, como eje de una ciudad donde todos somos creadores y los CEFES, son equipamientos

culturales a la altura de éste propósito, en donde se combina una arquitectura del más alto nivel, con el compromiso de la SCRDP por hacer de la Cultura, la Recreación y el Deporte, elementos primordiales en la vida de los ciudadanos de Bogotá.

El I semestre del 2020 fue posible contar con la culminación del fortalecimiento del Centro Cultural William Shakespeare, mejorando sus condiciones de calidad y seguridad para uso y disfrute de la ciudadanía. En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se avanza en las gestiones necesarias para fortalecer 3 equipamientos culturales más: la Sala de Conciertos de la Fundación Nacional Batuta, el Teatro Casa Teatrova y el escenario Casa Tercer Acto, seleccionados como beneficiarios de la "Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal en Infraestructura Privada o Mixta del Distrito Capital 2020.

La ciudad contará con CEFES en Suba (en Cometas y Fontanar del Río), Tunjuelito (Tunal), Kennedy (Gibraltar), San Cristóbal y Chapinero, con el mismo nombre de su localidad.



Creamos un espacio para demostrar que en Bogotá celebramos la vida a través de la cultura

Para celebrar la Bogotá Cuidadora, creamos la Fiesta No Brava, una iniciativa que busca instalar un nuevo marco de representación social donde la creación y vida cotidiana son la verdadera gran fiesta en la ciudad. Acercamos a los ciudadanos a vivir la #Fiesta-NoBrava, participando de actividades artísticas, culturales y recreativas de la agenda cultural de la ciudad, así habitamos una ciudad que le apuesta a la vida en todas sus formas y que se reconoce a sí misma desde las dinámicas del cuidado.

## FIESTA NO BRAVA



193 talleres en bibliotecas, puntos de lectura y espacios no convencionales

171 eventos en la programación de la Cinemática, el Planetario, Distrito Graffiti y otros escenarios culturales

8 conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

12 recorridos patrimoniales, conciertos en pequeño formato y exposiciones de arte

## ASÓMATE A TU VENTANA

Creamos escenarios itinerantes que nos permitan cuidarnos y disfrutar de la Cultura, la Recreación y el Deporte.

Desde mayo pasado nos propusimos hacerte sonreír. Encontrar motivos para que te asomas a tu ventana, mientras el mundo, allá afuera, pedía a gritos quedarnos en casa para cuidarnos, para construir entre todos bienestar.

Asómate a tu ventana, es una iniciativa de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, articulado con Idartes, FUGA, IDR, IDPC, Idipron, BiblioRed, OFB y Canal Capital, que permite llevar a los territorios diversas ofertas culturales y recreativas para fortalecer, con solidaridad, la esperanza de nuestros

19 localidades impactadas

300 artistas conectados con el proceso



151 jornadas de creación cotidiana y cuidado mutuo

hogares, y así construir espacios que aporten a los hábitos saludables y la salud mental de los bogotanos. Juntos llevamos muestras artísticas y culturales a los barrios para que los ciudadanos disfruten desde sus ventanas de lo mejor del arte, la recreación, el deporte, la música, la lectura y la cultura de la ciudad.

## PORTAFOLIO DISTRITAL DE ESTÍMULOS

Creamos oportunidades para potenciar el trabajo de los artistas que conectan con sus comunidades

Este año las acciones de Fomento de todas las entidades culturales del distrito suman más de 34 mil millones de pesos. Por un lado, está el Programa Distrital de Estímulos, con \$27.480.476.543 de inversión. Eso incluye 1.360 estímulos adjudicados hasta el momento, y la entrega de recursos provenientes de la Ley del Espectáculo Público por más de 7

mil millones de pesos, viabilizados a través del Decreto 475 de 2020. Por otro lado, la vigencia actual del Programa Distrital de Apoyos Concertados, que entregó \$6.629.594.192 pesos a entidades culturales del distrito. Un aporte fundamental para la sostenibilidad del arte y la cultura en la ciudad.



\*cifras a 30 de septiembre

## CUENTA SATÉLITE DE CULTURA Y ECONOMÍA CREATIVA DE BOGOTÁ

**Generamos nuevas formas de comprender la creación, potenciando su valor y reconociendo su papel en las dinámicas económicas de la ciudad**

La Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB) es un sistema de información económica, continuo, confiable y comparable focalizado en las actividades culturales y creativas que se desarrollan en Bogotá. Con el propósito de emitir cifras oficiales, la investigación se realiza de manera conjunta con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a través de un convenio de cooperación técnica entre esta entidad y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD).



La CSCECB permite:

- Disponer de información oficial para la formulación y el seguimiento de políticas públicas.
- Construir escenarios realistas para el diseño y ejecución de nuevos programas.
- Fortalecer la toma de decisiones de inversión pública y privada.
- Facilitar la planeación estratégica de organizaciones.

**Incluir dentro de la agenda pública la necesidad de implementar mecanismos que potencien las actividades propias del sector.**

Bogotá es la **primera ciudad del mundo** en implementar una Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa a nivel local.

En 2019, a nivel nacional, Bogotá representó el **61,2%** del valor agregado generado, y el **29,4%** del total de personas ocupadas del sector.

En 2019, la cultura y economía creativa aportaron más de **12 billones** de pesos a la ciudad, lo que representa el **5,2%** en el valor agregado.

En 2019, hubo **175.346 personas** ocupadas en el sector; esto representa el **4,19%** del total de ocupados de la ciudad.

## BOGOTÁ CREADORA EN CASA

**Creamos un portal donde cada ciudadano de Bogotá puede acceder a la creación de la ciudad y el mundo**

Bogotá Creadora en Casa es una plataforma virtual que nació con el propósito de continuar acercando el arte y la cultura a la vida cotidiana de los ciudadanos en tiempos de distanciamiento social. Para ello, recoge lo mejor de la oferta cultural y artística de la ciudad en la que se encuentra una variedad de contenido audiovisual, musical, literario y patrimonial. Además, gracias a la alianza de ciudades iberoamericanas #CiudadEsCultura, Bogotá Creadora en Casa comparte también contenidos artísticos de Barcelona, Buenos Aires, Ciudad de México, Lima y Lisboa, tanto para el disfrute de la ciudadanía como para una audiencia internacional.

**5,6 millones** de interacciones desde las plataformas de la SCR D



**22 millones** de interacciones con las plataformas del sector

Más de **20 mil** visitas a [bogotacreadoraencasa.gov.co](http://bogotacreadoraencasa.gov.co)

## PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN

**Creamos puentes, tejidos, conexiones que nos acercan al mundo y que abren Bogotá a nuevos horizontes**

Gira internacional Vecinos inesperados en alianza con la Cancillería. El documental ha tenido proyección en Estados Unidos, Canadá, Trinidad y Tobago, y Australia.

Conexiones a través de lectura y conversaciones cruzadas. Hablamos del nobel colombiano en Las ciudades de Gabo. Con Perú hablamos de Ciencia Ficción y Arte Urbano. Con Suecia hablamos de Literatura Infantil. Con Rabat sobre las influencias de ida y vuelta. Con Reino Unido de lecturas que marcan la vida.

Colaboración con el programa Bibliotecas del Mundo, propiciando intercambios de saberes con Barcelona, Finlandia, Guatemala y Suecia. Alianzas y trabajo en red con la Red de Ciudades CIDELU, Barcelona, La Habana, Cali, Medellín y la Red Nacional de Bibliotecas.

Más de 500 conectados en vivo / Más de 4.000 reproducciones de los contenidos

Fuente: SCR D, 2020.

### 2.2.1. Resultados Transmisión Facebook Live

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial realizada el día viernes 04 de diciembre de 2020 por el Facebook Live de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

**Tabla 2:** Ficha de Resultados Transmisión del Evento

Información General Convocatoria - Sesión Vía Facebook Live	
<b>Nombre del evento</b>	Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, Vigencia - 2020.
<b>Fecha del evento</b>	Viernes 4 de Diciembre del 2020
<b>Hora</b>	9:00 a.m. a 12:30 p.m.
<b>Lugar de la Transmisión</b>	Auditorio - Biblioteca Pública Vigilio Barco
<b>Link de Transmisión</b>	<a href="https://www.facebook.com/CulturaenBogota/posts/3447393068648963">https://www.facebook.com/CulturaenBogota/posts/3447393068648963</a>
<b>Invitados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ramon Eduardo Villamizar - Veedor Delegado para la Participación y Programas Especiales.</li> <li>• Nicolás Francisco Montero Domínguez – Secretario de Despacho SCRD.</li> <li>• Blanca Inés Duran Hernández – Directora IDRDR.</li> <li>• Catalina Valencia Tobón – Directora IDARTES.</li> <li>• Patrick Morales Thomas – Director IDPC.</li> <li>• Cornelia María Nisperuza Flórez – Directora (E) OFB.</li> <li>• Adriana Padilla Leal – Directora de la FUGA.</li> <li>• Ana María Ruíz – Directora Canal Capital.</li> </ul>
<b>Estadística Transmisión Facebook Live</b>	<b>No. Personas Alcanzadas:</b> 6.834

**Información General Convocatoria - Sesión Vía Facebook Live**

**Rendimiento de tu publicación**

- 6834 Personas alcanzadas
- 60 Me gusta, comentarios y contenido compartido
- 3
- 828 Clics en publicaciones
- 280 Clics para reproducir
- 27 Clics en el enlace
- 521 Clics de otro tipo

**RENDIMIENTO DEL VIDEO**

- 2,4 mil Reproducciones
- 739 segundos
- 4:23 Promedio de minutos reproducidos

**Retención del público**

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 5:58.

Ver más detalles del video

**Estadística de los Tweets**

**Impresiones: 3.559** (Veces que personas vieron este Tweet en Twitte).  
**Interacciones Totales: 49** (Veces que la gente interactuó con este Tweet).

Secretaría de Cultura de Bogotá @CulturaenBta  
 #EnVivo | Conoce todo lo que hemos logrado este año desde el sector Cultura, Recreación y Deporte para impulsar la creación, el arte y la cultura ciudadana en Bogotá.  
 #CulturaRecYDeporte2020  
[https://www.pscp.tv/w/cpjsVDg1MzQ2MTh8MU1ueG5sQXItbUxHT5aZBCEWkrg7XS8FiuCpQRpCossXc0dIJcvoQzIsarKO ...](https://www.pscp.tv/w/cpjsVDg1MzQ2MTh8MU1ueG5sQXItbUxHT5aZBCEWkrg7XS8FiuCpQRpCossXc0dIJcvoQzIsarKO...)

**Estadística Youtube**

**No. De Impresiones: 481**  
**No de Visitas: 49.**  
**Número de Usuarios únicos: 154**

**Estadísticas de video**

Métrica	Valor
Impresiones	481
Tasa de clics de las impresiones	3.3 %
Visitas	49
Usuarios únicos	154

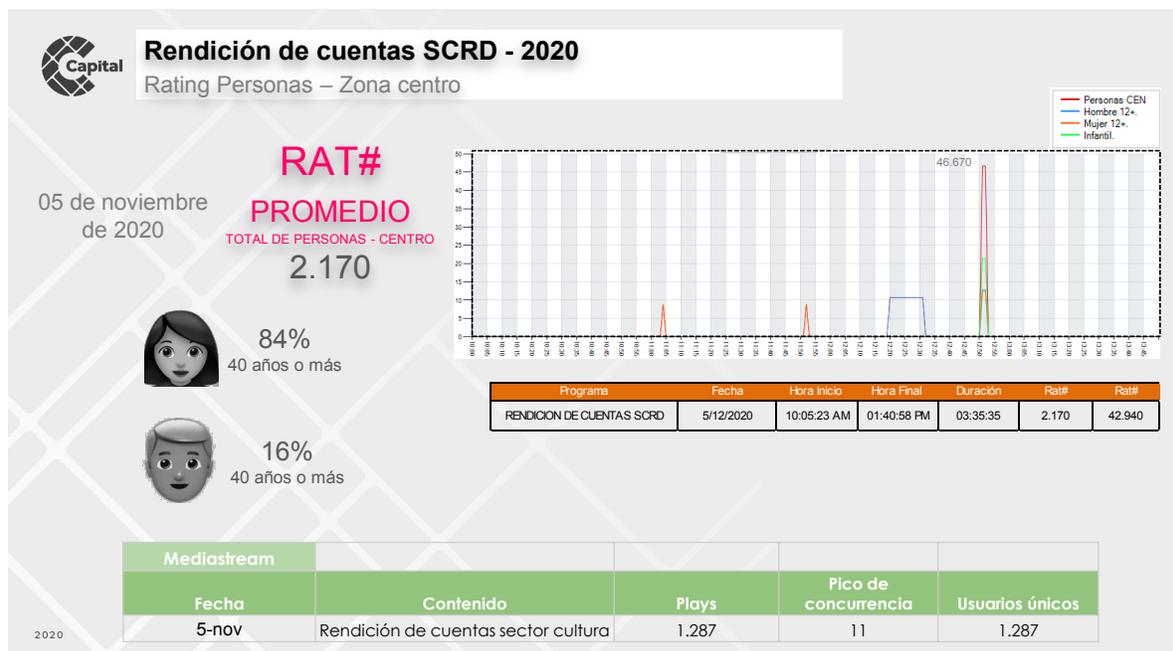
Fuente: SCRD, 2020.

30

## 2.2.4. Resultados Transmisión Diferida por Canal Capital

Para tener mayor cobertura sobre el ejercicio de Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial, se realizó una transmisión diferida de la jornada el día sábado 5 de diciembre del 2020 a través de Canal Capital y la transmisión se realizó en jornada de la mañana. A continuación, la presentación de audiencias entregada por la Gerencia de Programas de Canal Capital.

**Imagen 13:** Ficha de Resultados Transmisión del Evento



Fuente: Canal Capital, 2020.

## 2.3. Resultados Seguimiento y Evaluación.

### 3.3.1. Atención inquietudes y/o temas de interés de la Ciudadanía.

De manera previa a la jornada, se llevó a cabo la elaboración y publicación del cuestionario de consulta sobre temas de interés sobre la Audiencia Rendición de Cuentas Sector Cultura, Recreación y Deporte. Cuestionario montado en google forms y disponible temporalmente desde el 13 al 27 de noviembre 2020 en el siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScyV58loL6tbHz9\\_XMxkzxcRwcseSrxuEamkjMU5sbyEE26YA/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScyV58loL6tbHz9_XMxkzxcRwcseSrxuEamkjMU5sbyEE26YA/viewform)

Lo anterior, como herramienta previa para identificar las temáticas de interés e inquietudes a resolver por las Entidades del Sector ante los participantes. El formulario contaba con veinte (20) campos para diligenciar. Los primeros nueve para conocer las generalidades de la población y los siguientes once (11) para conocer aspectos particulares de interés.

Como resultado de este ejercicio, se logró obtener información de diez (10) participantes, en su mayoría mujeres, de los diferentes rangos de edades (Entre los 18 y los 60 años), de las localidades de Chapinero, Engativá, Kennedy, San Cristóbal, Usaquén y Bosa.

Dentro de las expectativas de información se identificaron los siguientes temas:

- ¿Cuál es el estado actual de la cultura de Bogotá en el contexto internacional?.
- ¿Cómo se avanza en los procesos de formación de la cultura y las artes en los territorios y en la escala barrial?.
- ¿Cuales son los mecanismos y las acciones para llevar a cabo la financiación de la agenda cultural de la ciudad?.
- ¿Cuales son los avances en la implementación de la política pública de Cultura Ciudadana y sus estrategias?.
- ¿Cuál es el estado de ejecución de las políticas públicas del Sector?.
- ¿Cómo va el desarrollo de las Áreas de Desarrollo Naranja ADN y los procesos de reactivación económica del sector?.

Temáticas que fueron llevadas a la jornada de Rendición de Cuentas y en la que cada uno de los jefes de las Entidades del Sector atendieron desde su competencia, incluida la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Como medida complementaria, durante la sesión de Facebook Live del viernes 4 de diciembre, los participantes realizaron una serie de preguntas, inquietudes y sugerencias que fueron compiladas para atender de manera posterior a la jornada sus respuestas.

En total, se identificaron 22 preguntas (Incluidas las preguntas previas presentadas por las personas que diligenciaron la encuesta sobre temas de interés), que fueron distribuidas según su competencia a las diferentes entidades para su atención, así:

**Pregunta 1:** IDARTES y SCRD ( Internacionalización)

**Pregunta 2:** IDARTES, FUGA y SCRD (Dirección de Asuntos Locales y Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio).

**Pregunta 3:** IDARTES y SCRD ( Dir. Fomento y DALP)

**Pregunta 4:** SCRD (Dirección de Cultura Ciudadana).

**Pregunta 5:** SCRD (Dirección de Lectura y Bibliotecas - DLB)

**Pregunta 6:** SCRD (Economía Cultural y Creativa)

**Pregunta 7:** IDRDR

**Pregunta 8:** SCRD (Subdirección De Infraestructura Cultural)

**Pregunta 9:** FUGA e IDPC

**Pregunta 10:** SCRD y IDRDR

**Pregunta 11:** IDRDR

**Pregunta 12:** IDRDR

**Pregunta 13:** IDPC

**Pregunta 14:** IDRDR

**Pregunta 15:** OFB, IDARTES

**Pregunta 16:** IDRDR

**Pregunta 17:** IDRDR

**Pregunta 18:** IDRDR

**Pregunta 19:** OFB

**Pregunta 20:** IDARTES y SCRD (Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio)

**Pregunta 21:** IDARTES

**Pregunta 22:** IDARTES

En atención a lo establecido en la Ley 1757 de 2015 - Ley de participación, señala en el Artículo 56 en su literal F, lo siguiente:"(...) *Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades (...)*"; las respuestas se encuentran disponibles para consulta desde el pasado viernes 18 de diciembre en el siguiente link:

33

[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos\\_transparencia/rtas\\_jornada\\_audiencia\\_rdc\\_sector\\_04122020.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/documentos_transparencia/rtas_jornada_audiencia_rdc_sector_04122020.pdf)

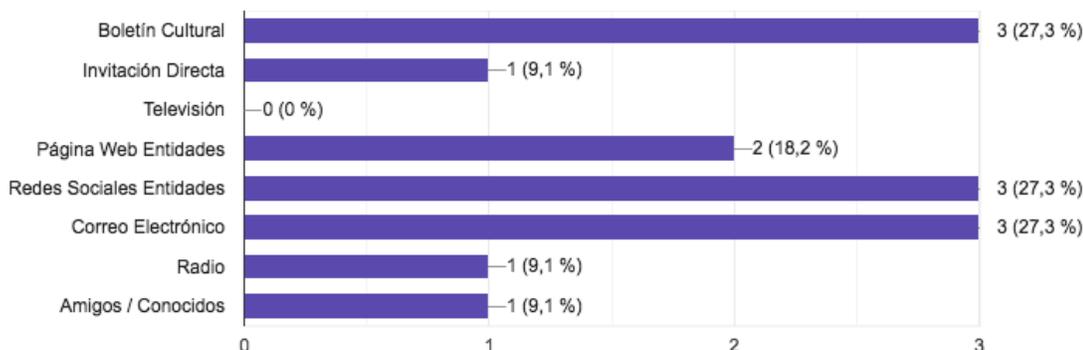
### 3.3.2. Resultados Aplicación de los Instrumentos de recolección de información

Teniendo en cuenta que, dentro del link de Direccionamiento Estratégico de la SCRCD, el Instructivo de Rendición de Cuentas viene acompañado del Formato FR-03-IT-01-DES-01 v3 Evaluación Diálogo y/o Audiencia Pública Rendición de Cuentas, que debe ser aplicado en la Jornada de Audiencia, y dada las limitantes de participación presencia por parte de la ciudadanía; se elaboró formulario en Google Forms para facilitar la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas Sectorial 2020: <https://forms.gle/BP7cDfxkEUFBoCDR9> . Enlace que fue compartido durante la transmisión del Facebook Live para el diligenciamiento de los participantes.

A continuación, se presentan los resultados arrojados por el aplicativo:

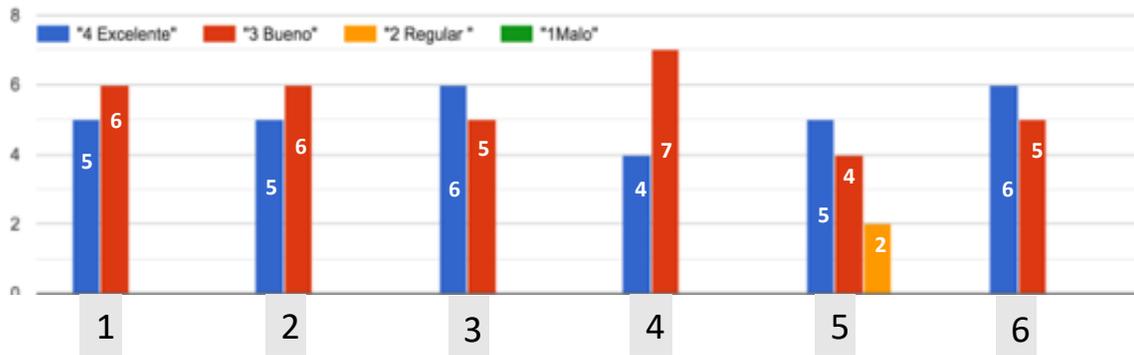
#### Pregunta 1: ¿Cómo se enteró del Evento?

11 respuestas



De las 11 personas que diligenciaron la encuesta, en su mayoría manifiestan que se enteraron del Evento a través del Boletín Cultural, Redes Sociales y el Correo Electrónico, seguido en un segundo nivel por la página web de las Entidades, y por último la radio, invitación directa o amigos/conocidos.

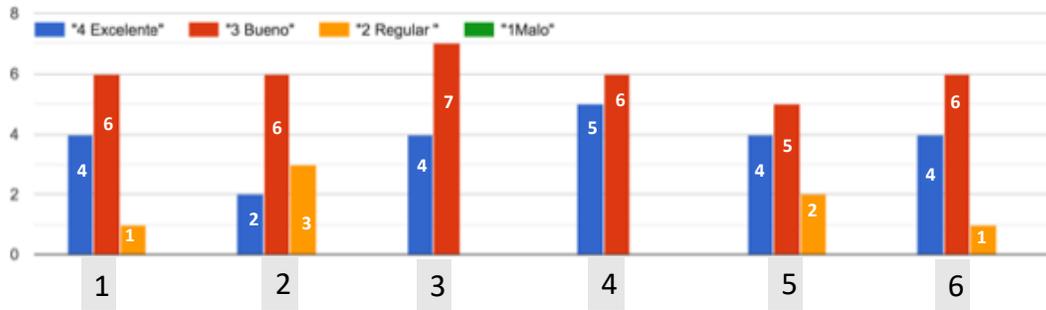
**Pregunta 2:** Por favor, valore las siguientes afirmaciones según su opinión sobre el evento, siendo 4 "excelente" y 1 "malo". Información entregada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



1. Le permitió tener una visión integral del Sector
2. Fue clara y concisa
3. Le permitió conocer los resultados del sector
4. Cumplió con sus expectativas
5. Le permitió ver el manejo de los recursos invertidos de manera transparente
6. Le permitió ver el cumplimiento de la misión del Sector Cultura, Recreación y Deporte

En general, la información entregada en a Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector fue valorada entre Excelente y Buena; sin embargo, se evidencia un grado de satisfacción relacionado con la información sobre manejo de los recursos invertidos por el Sector.

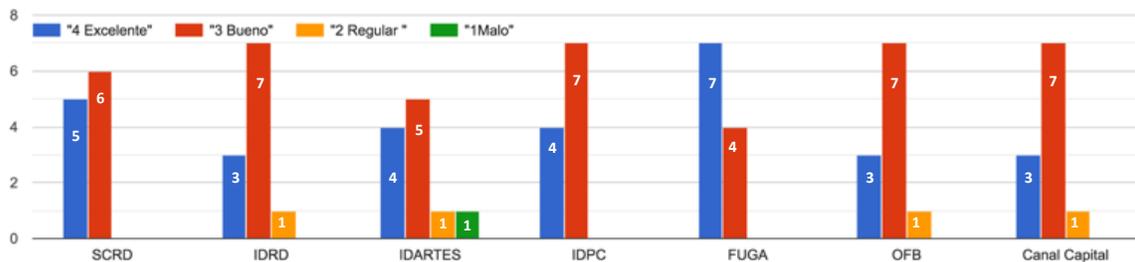
**Pregunta 3:** Por favor, valore las siguientes afirmaciones según su opinión sobre el evento, siendo 4 "excelente" y 1 "malo". Organización del Evento:



1. Proceso de convocatoria e inscripción.
2. Agenda y hora del evento.
3. Modalidad de realización del Evento (Presencial, Semipresencial o Virtual).
4. Calidad de las instalaciones (Si aplica).
5. Duración del evento.
6. La atención ofrecida por el personal de apoyo fue (Si aplica)

Frente a la Organización del Evento, en general la calificación fue buena; sin embargo, se sugiere no perder de vista temas como la Agenda y Organización, duración del evento, proceso de convocatoria y atención.

**Pregunta 4:** Califique en la escala de 1 a 4, siendo 4 "excelente" y 1 "malo";. Considere que la presentación e información entregada por cada una de las entidades del Sector fue:



Se destaca a la FUGA como una de las Entidades que mejor presentó la información. En general, las seis entidades restantes calificadas bajo el criterio de "Bueno". Con una baja participación, se califica bajo el criterio de "Regular" un punto para el IDRD, IDARTES, OFB y Canal Capital.

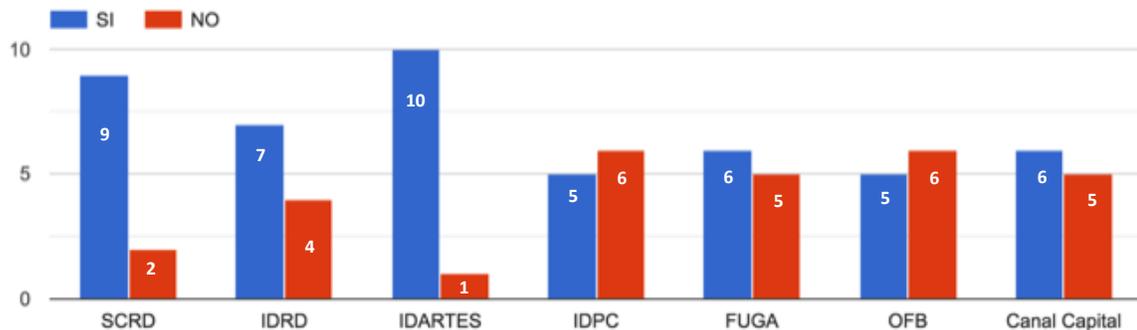
**Pregunta 5:** Según su opinión, ¿En qué aspectos cree que el sector debería mejorar?

- En comunicación y promoción de los eventos culturales que desarrolla cada una de las 20 localidades.
- Educación.
- Cifras de inversión por localidad.
- La comunicación.
- Que lleguen más a los barrios
- IDRDR de dar a conocer la oferta institucional de manera constantemente.
- Continuar con la excelente labor de vinculación de los ciudadanos en las diferentes ofertas artísticas y culturales que vienen desarrollando cada una de las entidades adscritas al sector cultura.
- La información brindada debe ser mas digerible para las personas del común.
- Podrían fortalecer la divulgación de sus resultados y espacios de discusión específicos y más frecuentes, donde sea posible tratar temas puntuales como Fomento, formación, participación, equipamientos; buenas prácticas.
- La directora del IDRDR no se le ve Gestión. ¿Los parques que?

**Pregunta 6:** ¿Qué otra información del Sector le gustaría recibir en la Rendición de Cuentas?

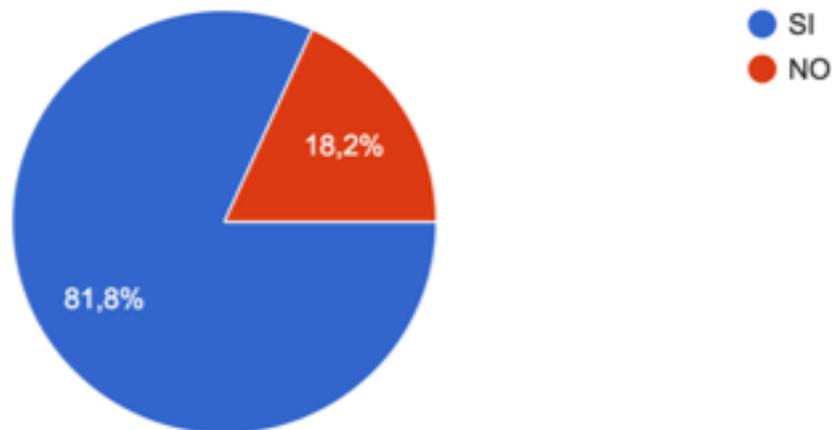
- Los aportes hechos por los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Seguridad.
- Cómo terminó el pdd anterior.
- En el correo electrónico.
- Así esta bien.
- Cuántas personas participaron en este año con el tema de la pandemia.
- Ninguna gracias.
- Proyectos futuros y posibilidades reales de vincularse.
- Cómo van con el fortalecimiento de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

**Pregunta 7:** ¿Sigue a las entidades del sector por redes?



Se destaca el IDARTES como una de las Entidades del Sector con el mayor número de seguidores, seguido por la SCRd y el IDRD.

**Pregunta 8:** ¿Le gustaría recibir información del sector a través de su correo electrónico?



Dada la importancia de la virtualidad, este resultado resulta bastante significativo puesto que, el 81% de los encuestados se encuentra interesado en seguir recibiendo información del Sector vía correo electrónico.

### 3.3.2. Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a través de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas; a continuación, se señalan algunos aspectos importantes a tener en cuenta para la vigencia 2021:

- Generar un espacio de diálogo ciudadano previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en la que la comunidad exponga los principales temas de interés que quiera sean profundizados por las Entidades del Sector.
- Teniendo en cuenta las funciones de la Dirección de Asuntos Locales y Participación en los territorios, se apoye el ejercicio de divulgación y convocatoria de los espacios que se definan para la Rendición de Cuentas de la Entidad y del Sector.
- Continuar con la participación de la Veeduría Distrital y las Alcaldías Locales en los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño.
- Continuar con el ejercicio de simplificación del lenguaje utilizado en las piezas de comunicación para facilitar su comprensión por parte de la ciudadanía.
- Seguir generando contenidos dónde se muestre los logros obtenidos por el sector y sus avances para visibilización.